

110710

31



MODELO DE UTILIDAD

Grupo 6º, Clase 58ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

sobre:

” ENVASE PLEGABLE PARA PINZAS DE TENDER LA ROPA ”.

Solicitante: INDUSTRIAS TARRES, S.L.,  
Entidad española, establecida en  
ANGLES (Gerona), Calle Industria, 93.

---



La presente solicitud se refiere a un envase plegable para pinzas de tender la ropa.

Este envase plegable, constituido por un cartón de forma general rectangular provisto en uno de sus lados cortos de una lengüeta y en la proximidad del lado corto opuesto de una hendidura paralela al respectivo borde, adaptada para el encaje de dicha lengüeta cuando el cartón está plegado formando el envase, se caracteriza, esencialmente, porque dicho cartón, además de llevar marcadas cuatro líneas transversales de plegado que lo subdividen en cinco zonas transversales y que, al solaparse las dos extremas de éstas, determinan las aristas de un cuerpo hueco de cuatro caras laterales, está dotado en cada una de las dos zonas transversales contiguas a las zonas extremas y que en el envase constituido corresponden a dos caras laterales opuestas, de al menos un grupo de a tres líneas transversales marcadas de plegado, equidistantes entre sí y adaptadas para que al plegar el cartón por dichas líneas hacia adentro, determinan sendos pliegues dirigidos perpendicularmente hacia el interior del envase, destinados a servir de pestañas de agarre para las mandíbulas de respectivas hileras de pinzas para tender la ropa.

Otra característica del envase plegable de que se trata consiste en que los citados grupos de a tres líneas transversales marcadas de plegado destinadas a determinar las referidas pestañas de agarre de las pinzas, están dispuestos de manera tal en las dos zonas mencionadas que



de  
en el envase de forma/paralelepípedo de bases abiertas  
constituido por el cartón plegado, dichas pestañas  
queden situadas al tresbolillo, vistas de perfil, de  
suerte que las pinzas para tender la ropa sujetas en  
5 ellas, queden superpuestas orientadas alternadamente en  
uno y otro sentido.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de  
ejemplo no limitativo, una forma de realización, mos-  
trando:

10 La Fig. 1 una vista de planta del cartón destinado  
a constituir el envase, ilustrado en posición totalmente  
desplegado, para tres hileras de pinzas para tender la  
ropa;

15 la Fig. 2 una vista lateral de canto del mismo car-  
tón pero plegado ya por las líneas transversales que de-  
terminan las pestañas de agarre de las pinzas a envasar;

la Fig. 3 una vista análoga a la de la Fig. 2 pero  
mostrando aplicada una pinza en cada una de dichas pes-  
tañas de agarre; y

20 la Fig. 4 una vista en perspectiva del envase  
constituido.

Con relación, en primer lugar, a la Fig. 1, el  
cartón ilustrado, designado con 1, es de forma general  
rectangular y va provisto en uno de sus lados cortos de  
una lengüeta 2 y en la proximidad del lado corto opuesto  
25 de una hendidura 3 paralela al respectivo borde y adapta-  
da para el encaje de la lengüeta 2 cuando el cartón está  
plegado formando el envase, según se dirá. El cartón 1

110710

31



lleva marcadas cuatro líneas transversales de plegado 4 que lo subdividen en cinco zonas transversales. De estas zonas transversales, las dos contiguas a las zonas extremas están dotadas de al menos un grupo 5 de a tres líneas transversales marcadas de plegado. En el ejemplo representado, una de dichas zonas (la situada en el lado izquierdo en la Fig. 1) está dotada de un solo grupo 5 de tales líneas transversales, en tanto que la otra de dichas zonas (la situada en el lado derecho en la Fig. 1) está dotada de dos grupos 5 de tales líneas transversales. Naturalmente, el número de estos grupos 5 de líneas transversales puede variar a voluntad según el número de hileras de pinzas que se desee contenga el envase. En la Fig. 2 puede apreciarse cómo se pliega el cartón 1 por las líneas transversales 5 para formar pestañas 6. Estas pestañas están destinadas a servir de agarre a las mandíbulas de respectivas hileras de pinzas 7, tal como puede verse en la Fig. 3. Al plegar luego el cartón 1 por las líneas transversales 4 y encajarse la lengüeta 2 en la hendidura 3 según puede apreciarse en la Fig. 4, queda constituido un envase de forma de paralelepípedo de bases abiertas, en el que dichas líneas transversales de plegado 4 determinan las aristas 8, en tanto que los pliegues 6 forman en dos caras laterales opuestas correspondientes líneas longitudinales 9. Las pinzas 7 quedan superpuestas orientadas alternadamente en uno y otro sentido y las extremas de cada hilera de pinzas permanecen visibles. Merced a que las pinzas 7 aprisio-



# 110710

nan por sus mandíbulas a las pestañas 6, no solamente quedan firmemente sujetas, sino que imprimen también rigidez a dichas pestañas. Naturalmente, el envase cerrado puede dotarse de un precinto cualquiera conocido.

5           Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del envase descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

### N O T A

10           El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

15           1ª.- Envase plegable para pinzas de tender la ropa, constituido por un cartón (1) de forma general rectangular provisto en uno de sus lados cortos de una lengüeta (2) y en la proximidad del lado corto opuesto de una hendidura (3) paralela al respectivo borde, adaptada para  
20           el encaje de dicha lengüeta cuando el cartón está plegado formando el envase, caracterizado porque dicho cartón (1), además de llevar marcadas cuatro líneas transversales de plegado (4) que lo subdividen en cinco zonas transversales y que, al solaparse las dos extremas de éstas, deter-  
25           minan las aristas de un cuerpo hueco de cuatro caras laterales, está dotada en cada una de las dos zonas transversales contiguas a las zonas extremas y que en el envase constituido corresponden a dos caras laterales opuestas, de al menos un grupo (5) de a tres líneas transversales marcadas de plegado, equidistantes entre sí y adaptadas para que al plegar el cartón por dichas líneas hacia adentro, determinan sendos pliegues (6) dirigidos perpen-

110710



dicularmente hacia el interior del envase, destinados a servir de pestañas de agarre para las mandíbulas de respectivas hileras de pinzas (7) para tender la ropa.

5           2ª.- Envase plegable para pinzas de tender la ropa según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los citados grupos (5) de a tres líneas transversales marcadas de plegado, destinadas a determinar las referidas pestañas de agarre (6) de las pinzas, están dispuestos de manera tal en las dos zonas mencionadas que en el envase  
10       de forma de paralelepípedo de bases abiertas constituido por el cartón plegado, dichas pestañas queden situadas al tresbolillo, vistas de perfil, de suerte que las pinzas para tender la ropa sujetas en ellas, queden superpuestas orientadas alternadamente en uno y otro sentido.

15           3ª.- ENVASE PLEGABLE PARA PINZAS DE TENDER LA ROPA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 31 de Diciembre de 1964.

INDUSTRIAS TARRES, S.L.  
P.P.

GOMEZ-ALBU Y MODEI

A handwritten signature in black ink, followed by a horizontal line and a small square stamp containing the letters 'P.P.'



ESCALA VARIABLE

110710

FIG 1

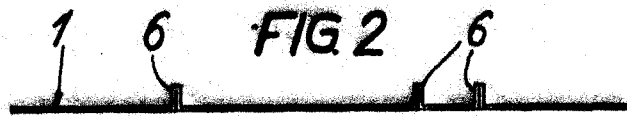
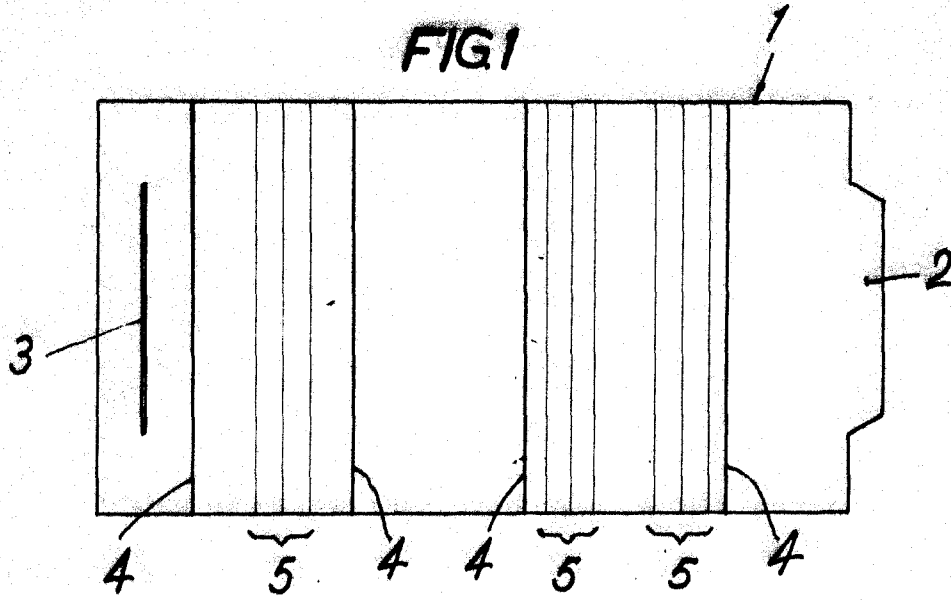


FIG. 3

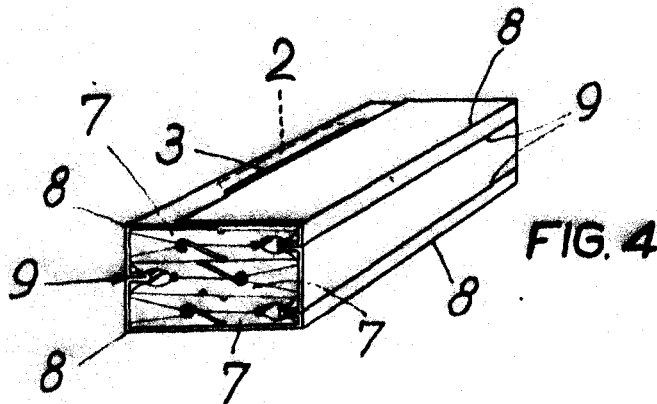
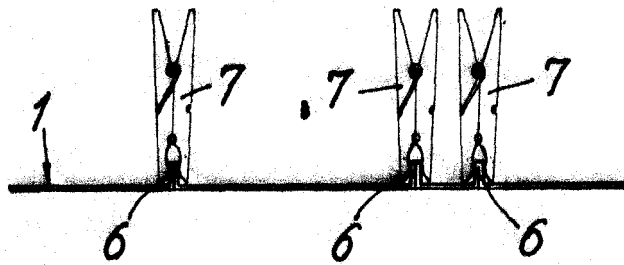


FIG. 4

BARCELONA, 31 de Diciembre de 1964.

INDUSTRIAS TARRES, S.L.

PIP